

2009 – AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.

VISTO las Resoluciones N°s 844, 845, 846, 847 y 848/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales se propone a diversos docentes a continuar en actividad, ad-referéndum del Consejo Superior, en razón de haber excedido el límite de edad, y

CONSIDERANDO:

Que los docentes a los que se refiere el VISTO de la presente resolución, se desempeñan en distintos Departamentos de la Facultad Regional Buenos Aires.

Que se cuenta con la opinión favorable de los respectivos Consejos Departamentales, de dicha Facultad Regional, aprobando la continuidad de los mismos en el desempeño de sus funciones.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta, aconsejando su aprobación, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 147 del Estatuto Universitario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



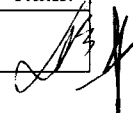
2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ


Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 1°.- Autorizar a los docentes de la Facultad Regional Buenos Aires que se mencionan en el Anexo I de la presente resolución, a continuar en actividad, en las categorías académicas que poseen, en los Departamentos en los cuales se desempeñan, a partir del 01 de abril de 2009 y hasta el 31 de marzo de 2010, conforme con lo dispuesto por el Artículo 147 del Estatuto Universitario.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 742/2009

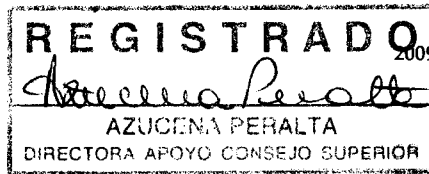
UTN
n.b.
r.a.h.




Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O.. SALLER
Secretario del Consejo Superior



2009 AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 742/2009

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>	<u>DOCUMENTO N°</u>	<u>LEGAJO N°</u>
MANDRUT, Víctor	D.N.I. N° 13.132.040	1809
NUÑEZ, Armando Luis	L.E. N° 4.359.682	2432
TOMASSINO, Carlos	L.E. N° 7.373.644	5381
ZUBIRI, Jorge	L.E. N° 4.962.195	20004
CARABIO, Antonio	D.N.I. N° 4.370.061	13067

X